

tuya. ¿Qué te diré más? El moro no es sino perro y la mora no es sino como una perra. Y quien peca con mora por cumplir su voluntad, hace tanto como si pecase con perra o con bestia, pues no tiene ley ni creencia».

Son palabras expresivas, pero no debemos escandalizarnos mucho. En el fondo no era muy diferente el trato que se dispensaba a las mujeres cristianas. El cuerpo de la mujer en la Edad Media pertenecía de forma muy visible al ámbito de la animalización. Las serranas del *Libro de Buen Amor* dejan poco lugar a dudas. Son mujeres fuertes, capaces de cargar en hombros a los viajeros, llevarlos a lugar secreto con intención de violar, robar y asesinar. La mujer cruda de la sierra enseña la animalidad que ocultan los afeites de la corte. Cuando el pecado engaña con la piel de la belleza, la tarea del escritor medieval es despejar el panorama, quitar la máscara, mostrar el veneno. Es lo que hizo el Arcipreste de Talavera, Alfonso Martínez de Toledo en su tratado sobre las mujeres. Aunque el *Corbacho* ofrece un festival de citas a los estudiosos de la literatura, elijo ésta relacionada con la hipocresía: «La mujer tiene dos caras y es cuchillo de doble filo. No hay duda de ello, porque cada día vemos que una cosa dice la boca y otra cosa esconde el corazón. No hay hombre en el mundo, por mucha amistad, familiaridad, conocimiento o privanza que tenga con una mujer, que pueda saber sus secretos. La mujer jamás hablará con él de manera fiel y leal. Siempre se guarda, siempre está recelosa, siempre esconde y retiene algún secreto en un rincón de su corazón, que no descubre para no ser señoreada, ni que otro conozca su voluntad y su corazón». Así que no hay tanta diferencia entre una mora y una cristiana. Las dos son mujeres, aliadas del cuerpo y del secreto.

El secreto sirvió en la poesía cortesana de finales de la Edad Media para constituir al sujeto humanista, un secretario de sí mismo. Las sociedades sacralizadas confunden el secreto con el pecado, con las tretas femeninas, con aquello que escapa a la vigilancia de la congregación y sólo puede ser castigado por Dios. *Celestina* no supo guardar secretos, *Calisto* tampoco, y era ridículo cometer pecados sin el amparo del secreto. A la luz pública, sin el afeite de los sentimientos cortesanos, los amores de *Calisto* y *Melibea* evidenciaron su locura animal, el carácter hueco de su

retórica, el patetismo de su tragicomedia. Los afeites, la retórica y el secreto guardaban con envoltura engañosa el mal. Pero cuando los individuos empezaron a negarse a ser *señoreados*, cuando quisieron vivir de acuerdo con su propia voluntad, el secreto fue el ámbito en el que se elaboró la intimidad de las nuevas condiciones subjetivas. Quien decide con libertad tiene sus manías, sus intereses, sus razones. Desde entonces los poetas escribieron largamente sobre aquello que no se podía decir, hablaron aprendiendo a callar, desde el nombre de la dama que no debía ser deshonrada hasta las ilusiones esquivas que se negaban a tomar forma en palabras impuras. El secreto determinó, según el radio de sus movimientos, las fronteras entre la intimidad subjetiva y los otros.

Así se trazó el mapa de las ilusiones ilustradas. La inercia del secreto cobró una forma social sólida con el paso de los años. La intimidad subjetiva aprendió a relacionarse con los otros, equilibrando la oportunidad de sus palabras en las diversas situaciones geográficas que ofrecían la alcoba, la casa y la plaza. Se delimitaron bien las fronteras de la intimidad, lo privado y lo público, y cada espacio tuvo sus pactos, sus negociaciones, sus exigencias de verdad, sus dominios lingüísticos. Las palabras podían quedarse en la punta de la lengua, convertirse en un murmullo de sofá o saltar por los aires de la ciudad en forma de pregón, discurso o arenga. Las pasiones más turbias vivieron sometidas al ámbito de la estricta intimidad. Las singularidades familiares constituyeron el espacio privado, con su justificación sentimental, sus recuerdos y sus ilusiones particulares. Y el espacio público maduró al conseguir tomarse en serio los procesos de abstracción, la borradura de las identidades particulares, la exigencia de un ámbito neutro en el que todos los individuos fuesen considerados iguales ante la ley. Fue entonces cuando los individuos se hicieron ciudadanos, personas conscientes de la geografía de su secreto, de los espacios oportunos para hacer valer sus pasiones más turbias, sus particularidades familiares o sus derechos sociales.

Algunas cosas no se pueden mezclar sin producir un inmediato espectáculo de degradación. Los secretos de alcoba aireados por personajes y periodistas sin pudor sólo provocan las mezquinas risotadas de la telebasura. Ocurre lo mismo cuando se mez-

clan derechos democráticos universales con herencias particulares. Construir un espacio público en base a la identidad es incompatible con la convivencia social en un Estado de Derecho y en un mundo globalizado. Por eso resulta tan peligrosa la tendencia, muy de moda hoy por diversos motivos y por caminos ya nada sutiles, de imponer identidades fuertes como proyecto político, o convertir las discusiones públicas en discusiones sobre la identidad. La geografía pública sólo es democrática, sólo trata igual a todos los ciudadanos, al reconocerse como un dominio neutro, vacío, sin credos particulares. Cuando las consideraciones sobre el otro se producen en un mundo globalizado y en un espacio público que pretende tener su propia identidad definida, está asegurado el conflicto religioso, nacionalista, racista o económico. Y el problema no es tanto el conflicto, sino la forma de plantearlo, ya que enfocado así no deja huecos para una verdadera solución democrática.

Llegados a este punto conviene aclarar algunos detalles para no tomarle el pelo al lector. Estoy utilizando el concepto de identidad tal como suele aparecer en los medios de comunicación, es decir, muy confundido con la práctica de la caricatura. No es lo mismo una caricatura que una experiencia histórica concreta. La caricatura surge por un proceso vicioso de abstracción, una elaboración costumbrista de la realidad que se condensa en un solo rasgo, y siempre muy exagerado. Se manipulan los sentimientos y las contradicciones propias de cada experiencia histórica. Estar contra la caricatura del andaluz vago, el catalán tacaño, el gallego hipócrita, o el moro irracional, no significa negar que las experiencias históricas perfilan educaciones sentimentales, con atención particular a determinados conflictos y formas de conciencia. Todos debemos ser iguales ante la ley, pero en la realidad no es lo mismo ser pobre o rico, mujer u hombre, homosexual o heterosexual, marroquí o europeo, campesino andaluz obligado por la pobreza a ingresar en la Guardia Civil o hijo de una alta burguesía con sueños patrióticos. La caricatura extrema identidades reales que sólo llegan a desaparecer con un proceso de abstracción violenta cuando afirmamos que todos somos iguales ante la ley. Ningún análisis democrático puede desconocer la existencia de este tipo de contradicciones.

Si se plantean desde el punto de vista de la experiencia histórica, los conflictos de identidad pueden encontrar soluciones democráticas dentro de un Estado de Derecho, con capacidad de promover políticas discriminatorias de equilibrio y amparo social ante las carencias concretas de los ciudadanos. Pero si las cosas se plantean de forma caricaturesca, haciendo que un andaluz sea sólo un andaluz, y no un ciudadano con una experiencia histórica y unas necesidades concretas, el conflicto se convierte en una discusión de esencias, de verdades incuestionables, sin posible solución democrática. ¿Para qué molestarse en analizar las carencias y los conflictos de unos ciudadanos particulares? Resulta más cómodo caricaturizarlos, convertirlos del todo en moros, judíos, vascos, españoles, homosexuales, guardias civiles o perros rabiosos, sin tener que considerarlos como seres humanos que viven en sociedad, ciudadanos en un Estado de Derecho. La caricatura es el primer paso en el camino de la animalización. Convertidos los individuos en animales, las reglas democráticas dejan de tener sentido. A una persona es difícil pegarle un tiro en la nuca. Cuesta menos trabajo acabar con un perro moro, judío o español. A unos ciudadanos de derecho es difícil dejarlos sin voz en la solución de sus conflictos. A unos animales locos puede dejárseles sin derecho a opinar, impidiendo con pactos políticos que sus representantes democráticos intervengan en las decisiones. Para la vida, lo único irreparable es la muerte. Para un Estado de Derecho es tan grave la violencia de un terrorista, como la cancelación de los derechos políticos de los ciudadanos libres. Y ahora no hablo de la Edad Media, sino del país en el que vivo. Mientras hay jóvenes que asesinan en nombre de la Patria Vasca, los dos partidos mayoritarios españoles firman un pacto para arreglar el conflicto al margen de los partidos que gobiernan en el País Vasco por decisión democrática de los ciudadanos. Los asesinos patriotas odian la vida y la libertad de su patria. Los políticos democráticos temen la democracia.

Muchos episodios conocidos de nuestra historia literaria repiten el mecanismo de proyección que hace de los otros una percha para la ropa vieja que tiramos, una encarnación de todo aquello que expulsamos de nosotros mismos. El hombre medieval, que se sabía animal pecador, encarnaba en la mujer su condición peca-